

**ACTA DE LA REUNIÓN DEL CONSEJO DE GOBIERNO DE UNIBASQ  
-AGENCIA DE CALIDAD DEL SISTEMA UNIVERSITARIO VASCO- DEL DÍA  
22 DE DICIEMBRE DE 2014**

**ASISTENTES:**

**Miembros del Consejo de Gobierno:**

Dña. Cristina Uriarte, Presidenta  
Dña Itziar Alkorta, Vicepresidenta  
D. Juan Andrés Legarreta, Director de la Agencia  
D. Iñaki Goirizelaia, Rector de la UPV/EHU  
D. José María Guibert, Rector de la U. de Deusto  
D. Iosu Zabala, Rector de Mondragon U.  
D. Óscar Altuzarra  
D. Aratz Castro  
Dña. María Paz Espinosa  
Dña. Carmen González Murua  
D. Guy Haug  
Dña. Ana Martínez

**OTROS ASISTENTES:**

D. José Manuel Valle

**EXCUSAN SU ASISTENCIA:**

Dña. Esther Giménez-Salinas  
D. Gregorio Monreal

En la Delegación Territorial del Gobierno Vasco en Bilbao, Gran Vía 85, sala B, 48013 Bilbao, el día 22 de diciembre de 2014, a las 08:30, se reúne el Consejo de Gobierno de UNIBASQ - Agencia de Calidad del Sistema Universitario Vasco, bajo la presidencia de Dña. Cristina Uriarte. Asisten las personas señaladas al margen, con el siguiente orden del día:

1. Lectura y aprobación, si procede, del Acta de la sesión anterior de 17 de noviembre de 2014.
2. Informe de la Presidencia.
3. Informe del Director.
4. Convenios de Unibasq.
  - 4.1 Convenio con el MEC y D (para evaluación de sexenios).
  - 4.2 Con AQUIB (para cooperación mutua).
5. Seguimiento Presupuesto 2014 y previsión 2015.
6. Informe de actividades de 2014 del Comité de Ética.
7. Ruegos y preguntas.

**PUNTO 1. Lectura y aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior, de 17 de noviembre de 2014**

Se aprueba el acta de la sesión anterior.

## **PUNTO 2. Informe de la Presidencia**

Dña. Cristina Uriarte informa al Consejo de cuestiones relevantes para el desarrollo de la actividad de la Agencia.

## **PUNTO 3. Informe del Sr. Director**

D. Juan Andrés Legarreta informa de varias cuestiones relevantes para el desarrollo de la actividad de la Agencia.

## **PUNTO 4. Convenios de Unibasq**

D. Andrés Legarreta presenta los convenios propuestos:

### **1. Convenio con el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte.**

El Ministerio tiene intención de seguir con los convenios que permiten la evaluación de los tramos de investigación del profesorado propio de la UPV/EHU. Estos convenios deberían firmarse antes de la publicación de la convocatoria en el BOE, pero por indicación del Director General de Política Universitaria, se firmarán después. El coste para la Agencia es de 150 euros por expediente evaluado.

Se presenta al Consejo una propuesta de convenio que puede estar sujeta con posterioridad a alguna modificación de índole jurídica, debido a que la CNEAI está en proceso de desaparición e incorporación a ANECA, que a su vez ha cambiado su status de fundación a organismo público.

### **2. Convenio con la Agencia de Calidad Universitaria de las Islas Baleares (AQUIB).**

El Consejo había aprobado un convenio con la Agencia de Calidad y Prospectiva Universitaria de Aragón (ACPUA). Se propone ahora un convenio similar con la Agencia de Calidad Universitaria de las Islas Baleares. Se trata de un convenio que en principio no tiene repercusión económica. Su objetivo es proporcionar un marco de colaboración que sirva para, entre otros, desarrollar proyectos conjuntamente y apoyo mutuo para la elección de evaluadores y miembros de comités.

Se aprueban por unanimidad la firma del convenio con el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte y el convenio con la Agencia de Calidad Universitaria de las Islas Baleares (AQUIB).

#### **PUNTO 5. Seguimiento Presupuesto 2014 y previsión 2015**

Se distribuye a los miembros del Consejo el documento actualizado con la Previsión de la Liquidación correspondiente a 2014 y el Presupuesto Base de 2015.

En cuanto al Presupuesto del 2015, D. Juan Andrés Legarreta describe el proceso de elaboración del presupuesto conjuntamente con el Gobierno Vasco y la estimación de las nuevas actividades y su coste.

Dadas las actividades que tendrá que emprender Unibasq en 2015 por la asunción de nuevas competencias, el Director estima que será necesario ampliar la plantilla en 1 técnico y un administrativo, además de aumentar las partidas correspondientes a los procesos de evaluación y otras.

Se propone aprobar el Presupuesto Base 2015, que deberá cubrir el funcionamiento básico de Unibasq con la partida recogida en la Ley de Presupuestos, y elaborar un contrato programa en 2015 que recoja los recursos necesarios para las nuevas actividades de la Agencia. El Consejo lo aprueba por unanimidad.

#### **PUNTO 6. Informe de actividades de 2014 del Comité de Ética**

D. Juan Andrés Legarreta da la palabra a D. José Manuel Valle para que presente el informe sobre las actividades del Comité de Ética del año 2014.

#### **PUNTO 7. Ruegos y preguntas**

Se propone como fecha de la próxima reunión del Consejo, el día 6 de febrero de 2015, miércoles, a las 16:00 en Bilbao.

Sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las 11:00 horas.